

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI Número suelto, 5 céntimos Domingo 31 de Octubre de 1915 Número suelto 5 céntimos NUMERO 4.187

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Por un mes	Por tres meses	Por seis meses	Por un año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.50	4.50	9.00	18.00	100	50	25	10
2.00	6.00	12.00	24.00	200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el alcalde don Francisco Auriolles y con asistencia de los señores Sola Segura, Fernández Limones y Segura, se abre la sesión en el Ayuntamiento.

Mientras el secretario interino don Francisco de Paula Valladar, lee el acta de la sesión anterior, van ocupando sus escaños los concejales señores González Ortega, Martínez de Victoria, Figueroa Robles, Ortega Molina, La Chica (D. Felipe), Afán de Rivera, La Chica Damas, Horques, Chinchilla, Montealegre, y Pérez Jiménez.

Hace presente el alcalde don Francisco de Paula Valladar en el asunto de la Gran Vía y propone la designación de dos letrados a fin de que representen al Ayuntamiento en dicha sociedad presentando la demanda de que habló en su sesión última.

Como más condecorados del asunto propone se designe a los letrados concejales don Manuel Sola Segura y don Eduardo La Guardia, asesorados de quien estime conveniente el Cabildo.

Propone el señor Afán de Rivera, como asesor, a don Pascual Nacher, manifestando el alcalde que la asesoría de que quedará a merced de los señores Sola y La Guardia si les estiman precisas.

Entiende don Eduardo La Guardia que como la *Reformadora Granadina* parece que piensa ir a los tribunales a hacer efectivos los derechos de que se cree asistida, es conveniente que el Cabildo adopte el acuerdo de oponerse a la demanda que entable dicha sociedad.

Expone el alcalde que no hay disparidad de opiniones entre los señores La Guardia y Sola Segura, y que, caso de haberla, ellos deben designar al asesor, sin que esto signifique oposición al nombramiento del señor Nacher, persona docta y respetable.

(Los maceros anuncian al alcalde y este lo hace al Cabildo, que acaba de llegar al Ayuntamiento el capitán general de Andalucía señor Ximénez de Sandoval. Acuérdase suspender la sesión para recibir al ilustre visitante).

EL CAPITÁN GENERAL

Don Francisco Auriolles y los concejales presentes en el Cabildo, cumplimentan al capitán general de la región, al cual acompañan los generales de división y de la brigada, don Salva y Morales Yaquero y don Eloy Heróles; los ayudantes de los tres y algunos jefes de los regimientos y dependientes militares de la plaza.

El señor Ximénez de Sandoval contesta al saludo del alcalde, consignando la satisfacción inmensa que las bellezas y situación topográfica de Granada producen en su ánimo; pero al hablar de su visita a los cuarteles donde se alojan las fuerzas de la guarnición, reconoce que son insuficientes y desaconduccionadas para llenar las exigencias de las reformas militares y nuevas organizaciones que se avencinan. Dice que Granada, mirando a sus intereses, debe comprender la urgentísima necesidad en que se halla de construir un nuevo cuartel de artillería.

Habla de la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue, y encarece que con urgencia se hagan las obras necesarias, a fin de dotarla del agua precisa para el desenvolvimiento de la importante misión que a dicho organismo tiene encomendada el Gobierno.

Se ofrece a Granada para favorecerle, siempre que en sus manos esté hacerlo.

El alcalde se congratula de la estancia en Granada del capitán general de Andalucía, saludándole en nombre de la ciudad.

Resena los trabajos realizados por el Ayuntamiento para construir un cuartel destinado a las fuerzas de artillería, manifestando, que las últimas gestiones se hallan pendientes de que el actual ministro de la Guerra, general Echagüe, señale el sitio en que aquél debe construirse, según se acordó cuando dicho consejero de la Corona visitara nuestra ciudad en Mayo último.

Ofrece el concurso incondicional del Ayuntamiento para la construcción del cuartel de artillería, consignando que para cumplir esta obligación el Ayuntamiento necesita ayuda.

Don Felipe La Chica resena las exigencias de Granada y solicita del Capitán general que destine a esta capital un regimiento de infantería, o dos compañías con banda de música, para que tengan el esplendor necesario las fiestas cívico-religiosas del Voto de Ciudad y de la Toma de Granada.

El señor Ximénez de Sandoval suena que se le pide esto detalladamente para procurar complacer a Granada.

Ofrece el alcalde pedir lo expresado por don Felipe La Chica. El Capitán general y sus acompañantes se despiden del alcalde y concejales, quienes le acompañan hasta las escaleras del palacio del Consejo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital la distinguida escritora Carmen Pelayo Pintor.

De Larjón, a donde marchó para recoger a su familia, regresó anoche don Paulino Ventura Traveset. En dicho balneario ha pasado la convalecencia su bella hija Jaquína, que se halla completamente restablecida, de lo que nos alegramos.

Mañana sale para Madrid, nuestro paisano el inteligente empleado en el Monte de Piedad de la Corte, don Eugenio Martínez Rodríguez Ariosto.

El Capitán general

La mañana de ayer, le invitó el señor Ximénez de Sandoval, en la visita de inspección que giró a la Fábrica de Pólvora del Fargue.

En esta fueron recibidos por los tenientes coroneles señores Gómez y Arceaga y por todo el personal técnico. El capitán general se mostraba muy satisfecho, después de su detenida visita a todos los departamentos de la Fábrica, por el buen estado en que los encontró y por la competencia demostrada por todo el personal de la misma.

Próximamente a la una de la tarde visitó el Ayuntamiento, como decimos en la reseña de la sesión.

El capitán general invitó ayer a almorzar, en el hotel Alameda, a los generales señores Morales Yaquero y Heróles, a los jefes de Estado Mayor, y a los coroneles de los regimientos de Artillería y Caballería.

Después de almorzar subió el señor Ximénez de Sandoval a la Alhambra en unión de su esposa y acompañado del general de brigada señor Hervás; del coronel de Estado Mayor señor Vizconde del Castillo de Genavés, y del teniente coronel ayudante, señor Salcedo.

Acompañados del ilustrado arquitecto señor Cendeya, recorrieron el palacio árabe y la Alcazaba, subiendo a la Torre de la Vela, quedando encantados de su visita.

Desde allí se dirigieron a la hermosa finca de los «Martires», donde fueron presentados a M. Maersmans por el presidente de la Asociación de la Prensa, don Luis Saco de Luena, que con dicho objeto había acudido a la Alhambra en unión de nuestro compañero señor Díaz.

El señor Meersmans, secundado por su sobrino, hizo los honores de la casa con la amabilidad en ellos proverbial, quedando muy complacidos los visitantes.

Por la noche, e invitados por el gobernador civil, estuvieron en el teatro de Isabel la Católica.

La señora del gobernador civil envió un artístico bouquet a la esposa del señor Ximénez de Sandoval con la firma de Tirolesano, que celebró ayer su fiesta onomástica.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Antonio García Trevijano y con asistencia de los señores López Cózar, Nestares, Alonso, Guillén y Valver de Márquez, se reunió ayer.

Dióse lectura a una real orden de Gobernación, confirmando en su cargo al concejal del Ayuntamiento de Vizcar don Antonio Díaz.

Se acordó informar al gobernador civil en el recurso de alzada presentado por don Pedro Serrano, vecino de Purullena, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, cediendo una parcela de terreno de la vía pública, lo cual se haría previa tasación y abono del importe de la misma.

Se desestimó la reclamación presentada por don Cristóbal Morón, contra el procedimiento de apremio que le sigue la Corporación por delitos del canon de aguas.

Dada cuenta de la reclamación firmada por don Antonio Barrios, contra el acuerdo de la Comisión que impuso un canon a la casa número 49 de la calle de la Parra, por utilizar agua del Hospicio, se acordó informar que procede acceder a lo solicitado.

Se aprobaron: una cuenta de 85'83 pesetas, importe de reparaciones efectuadas en el hospital de San Juan de Dios; otra de 666'57, importe de varias obras ejecutadas en las salas de San Joaquín y Santa Ana, del mismo hospital; y otra de 300, importe de las reparaciones llevadas a efecto en el dormitorio de ancianos del Hospicio provincial.

Concedióse un mes de licencia al oficial de la secretaría don José Caliz.

Se nombró practicante honorario del hospital de San Juan de Dios, a don Agapito Sánchez Trinidad.

Se acordó colocar en dicho establecimiento benéfico una lápida conmemorativa de las obras ejecutadas a expensas del presidente de la Diputación provincial don Santiago Olivares.

Se acordó instruir expediente al contratista de bagajes don Fernando Horques, por faltas cometidas en el servicio.

Dióse lectura a una carta del diputado a Cortes por Huescar don José Morote, dando las gracias por el acuerdo que adoptó la Asamblea provincial, dándole el pésame como motivo del fallecimiento de su padre político don Ramón Barroeta.

Se acordó un voto de gracias para el propietario del cine Lux Eden, por las 204 entradas que envió para los niños del Hospicio, el día 12 del actual.

Dióse lectura de la instancia presentada por don Manuel López de la Cámara, solicitando permiso para construir a sus expensas en el hospital de San Juan de Dios, una sala con destino al tratamiento de enfermedades del estómago.

EN LAS PLANAS

En efecto, los diputados aquí presentes, tanto conservadores como liberales, y el decano de la Facultad de Medicina, decidieron ir a saludar al señor López de la Cámara a su domicilio o donde estuviese, con la mayor premura: 1.ª Para ponerse a su disposición incondicionalmente; 2.ª para facilitarle todos los medios, incluso pecuniarios, que pudiera necesitar la Diputación, para el mejor éxito del citado proyecto; 3.ª para hacerle algunas observaciones y ponerse de acuerdo respecto a determinados extremos que para la ejecución de dichas obras era necesario y muy especialmente en lo que se relaciona con las manifestaciones hechas por el decano para el desalojo de los enfermos de las salas de San Francisco, Santa Lucía y San Pablo, dedicadas a las enseñanzas de clínicas, y que habíamos creído ofrecerían algunas dificultades de momento, para ver la forma de salvarlas de la mejor manera posible; 4.ª que, como médico que soy de la Beneficencia provincial a cuyo cuerpo tengo la honra de pertenecer desde hace muchos años, quería que en la entrevista que me antes se había, se diera a conocer a la Comisión el alcance que el señor López de la Cámara daba en su solicitud a la categoría y atribuciones propias de los médicos de número de la beneficencia provincial, que consignaba debían darse al médico que proponía para la dirección de la sala de enfermos del estómago, don Fidel Fernández Martínez, y cuyo extremo quedó perfectamente aclarado; 5.ª para darle las gracias en nombre de la beneficencia provincial, por el acto que pensaba realizar donando a ésta un edificio que significaba una obra altruista para los pobres de la provincia.

En efecto, una comisión de diputados, compuesta por los señores Camacho y el ex-compañero en unión del decano de la Facultad de Medicina, se entrevistó con el señor López de la Cámara en el edificio de la Cámara de Comercio, y en cumplimiento de lo convenido, le saludaron y hicieron las manifestaciones que se dejó apuntadas, a las cuales el señor López de la Cámara contestó con argumentos y razonamientos muy atinados, que no fueron contestados ni rechazados por ninguno de los presentes.

El señor Alonso terminó diciendo que, no habiendo celebrado después sesión alguna la Comisión, no ha podido adoptarse acuerdo sobre el particular.

El señor Nestares dijo que todos los diputados se adherían alretrato fiel de los hechos ocurridos y expuestos por el señor Alonso.

El presidente señor García Trevijano, dió lectura a la carta que el señor López de la Cámara dirigió al presidente de la Diputación, desistiendo de su propósito.

Manifestó el señor García Trevijano, que habiéndose retirado el señor López Cózar, no podía tomarse acuerdo sobre el particular, lamentando la Comisión el retraso que por este motivo sufría la práctica de una obra tan altamente benéfica para la provincia.

Se levantó la sesión.

COCINA ECONOMICA

Suscripción para dar de comer a los niños pobres que asisten a las escuelas de esta ciudad.

Un señor que terminamente prohíbe se publique su nombre, abonó el importe de la comida de dos niños, durante la temporada.

Don E. I. de uno.
Don R. P. de otro.

Los encargados de recibir donativos para la suscripción, son don Joaquín María de los Reyes, San Miguel Alta, 9, y don José Díez de Rivera, Pavaneiras 11.

POLÍTICA

El señor La Chica conagró anteaño que a *El Defensor de Granada*, como órgano oficial del partido liberal (léase laicismo).

Hasta aquí nada tenemos que decir. Buena pro le haga a los dos, y reciban nuestra enhorabuena los amigos del señor La Chica, que tienen un órgano en la prensa local, completamente de balde, sin los atentados al bolsillo de que fueron objeto durante la vida del malaventurado *Heraldo de Granada*.

Pero el Sumo Pontífice de la ortodoxia liberal, no se limitó a ungrir al diario del *trust*, sino que fajó con *La Publicidad*, *Gaceta del Sur* y *NOTICIERO GRANADINO*, porque no hacen su juego (la reunión era en el *Círculo Liberal*) afirmando que todo lo que dicen tales periódicos relacionado con los candidatos del partido o con actitudes suyas, es completamente fantástico y con la intención de dañar.

A continuación, desmintió un suelto de *Gaceta del Sur* y otro de *La Publicidad*. Del *NOTICIERO* no desmintió nada, porque acá no fantaseamos, y esta es la demostración de la inveracidad de sus cargos. Claro está, que los juicios del señor La Chica respecto del *NOTICIERO*, sufren en la opinión pública el descuento con siguiente, y a nosotros nos sirven de so laz y diversión; pero bueno es hacer constar su inexactitud.

Tampoco dice verdad el señor La Chica al afirmar que el *NOTICIERO GRANADINO* es contrario al partido liberal. De quien somos contrarios es del lachiquismo local, y en esto coinciden muchos, muchísimos liberales granadinos, que acatan al señor La Chica y a sus incondicionales, por no romper la disciplina eterna del partido. Y no los somos a humo de peja. Somos enemigos del lachiquismo, porque su mando ha sido nocivo para Granada y para su provincia. Y como para muestra basta un botón, ahí está sobre el tapete la cuestión del cuartel de artillería. ¿Quién más que el señor La Chica es el culpable de que no lo tengamos ya?

En 1909, el señor Gómez Tortosa, alcalde a la sazón—y en el Ayuntamiento está el libro de Actas, y en las Redacciones de los periódicos, las ediciones que no nos dejarán mentir—propuso al cabildo del día 12 de Marzo la construcción del cuartel de Artillería, anticuando el Ayuntamiento los dos millones y medio de pesetas que hacían falta, para reintegrarse de la totalidad en dieciséis anualidades. Y los lachiquistas se opusieron; y los conservadores, mansos como de costumbre, se alanzaron; y el señor La Chica ofreció que el Estado, merced al cariño que el señor Moret nos tenía, lo construiría. Y sin cuartel estamos, gracias al señor La Chica y al lachiquismo local; que por éste y otros casos análogos es odioso para todo Granada, a pesar de los triunfos electorales de que suele envanecerse aquí, merced al dinero derrochado sin tino, por los que se gastan ocho o diez mil pesetas en un acta de concejal, para ser luego, simples mandaderos del señor La Chica.

La candidatura del partido liberal ha sufrido una nueva alteración.

Según nos manifestó anoche don Juan R. La Chica, el candidato por el Salvador será don José Jiménez Cuevas, en vez de don José Castella, que ha sido retirado definitivamente.

Al hablar el jefe de los liberales de esta variación, hubo de manifestar, que como el señor Rodríguez Acosta había puesto por el distrito de San Justo a un hermano político suyo, él ponía otro por el Salvador para poder comparar conducta y conducta.

Yo comprendo—contigo diciendo el señor La Chica,—que el jefe de partido conservador no ha mandado por el distrito de San Justo, en son de guerra, al señor Berriz, y si únicamente para que sea concejal; y como yo tengo por el aludido más interés que por mis propios candidatos, el triunfo del señor Berriz está descontado.

Ahora esperamos hasta el día de la elección, para ver cómo tratan los conservadores, al candidato que yo he designado por el distrito del salvador.

En reunión celebrada anoche por la Juventud maurista, se acordó no ir a la lucha electoral por ningún distrito, en las próximas elecciones municipales.

El día 2 del mes que empieza mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo electoral.

Organizado por el *Círculo de Labradores de Santafé*, se celebró, ayer en dicha ciudad un mitin de propaganda electoral reformista, en el que hicieron uso de la palabra los señores Orrellanos, Luzón, Castro Merino, Carreño, López, Guglieri y Alonso Calatayud.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Martirio de Fábregas y Arroyo, viuda de Sánchez Pérez. Damos a su familia nuestro más sentido pésame.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el alcalde don Francisco Auriolles y con asistencia de los señores Sola Segura, Fernández Limones y Segura, se abre la sesión en el Ayuntamiento.

Mientras el secretario interino don Francisco de Paula Valladar, lee el acta de la sesión anterior, van ocupando sus escaños los concejales señores González Ortega, Martínez de Victoria, Figueroa Robles, Ortega Molina, La Chica (D. Felipe), Afán de Rivera, La Chica Damas, Horques, Chinchilla, Montealegre, y Pérez Jiménez.

Hace presente el alcalde don Francisco de Paula Valladar en el asunto de la Gran Vía y propone la designación de dos letrados a fin de que representen al Ayuntamiento en dicha sociedad presentando la demanda de que habló en su sesión última.

Como más condecorados del asunto propone se designe a los letrados concejales don Manuel Sola Segura y don Eduardo La Guardia, asesorados de quien estime conveniente el Cabildo.

Propone el señor Afán de Rivera, como asesor, a don Pascual Nacher, manifestando el alcalde que la asesoría de que quedará a merced de los señores Sola y La Guardia si les estiman precisas.

Entiende don Eduardo La Guardia que como la *Reformadora Granadina* parece que piensa ir a los tribunales a hacer efectivos los derechos de que se cree asistida, es conveniente que el Cabildo adopte el acuerdo de oponerse a la demanda que entable dicha sociedad.

Expone el alcalde que no hay disparidad de opiniones entre los señores La Guardia y Sola Segura, y que, caso de haberla, ellos deben designar al asesor, sin que esto signifique oposición al nombramiento del señor Nacher, persona docta y respetable.

(Los maceros anuncian al alcalde y este lo hace al Cabildo, que acaba de llegar al Ayuntamiento el capitán general de Andalucía señor Ximénez de Sandoval. Acuérdase suspender la sesión para recibir al ilustre visitante).

EL CAPITÁN GENERAL

Don Francisco Auriolles y los concejales presentes en el Cabildo, cumplimentan al capitán general de la región, al cual acompañan los generales de división y de la brigada, don Salva y Morales Yaquero y don Eloy Heróles; los ayudantes de los tres y algunos jefes de los regimientos y dependientes militares de la plaza.

El señor Ximénez de Sandoval contesta al saludo del alcalde, consignando la satisfacción inmensa que las bellezas y situación topográfica de Granada producen en su ánimo; pero al hablar de su visita a los cuarteles donde se alojan las fuerzas de la guarnición, reconoce que son insuficientes y desaconduccionadas para llenar las exigencias de las reformas militares y nuevas organizaciones que se avencinan. Dice que Granada, mirando a sus intereses, debe comprender la urgentísima necesidad en que se halla de construir un nuevo cuartel de artillería.

Habla de la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue, y encarece que con urgencia se hagan las obras necesarias, a fin de dotarla del agua precisa para el desenvolvimiento de la importante misión que a dicho organismo tiene encomendada el Gobierno.

Se ofrece a Granada para favorecerle, siempre que en sus manos esté hacerlo.

El alcalde se congratula de la estancia en Granada del capitán general de Andalucía, saludándole en nombre de la ciudad.

Resena los trabajos realizados por el Ayuntamiento para construir un cuartel destinado a las fuerzas de artillería, manifestando, que las últimas gestiones se hallan pendientes de que el actual ministro de la Guerra, general Echagüe, señale el sitio en que aquél debe construirse, según se acordó cuando dicho consejero de la Corona visitara nuestra ciudad en Mayo último.

Ofrece el concurso incondicional del Ayuntamiento para la construcción del cuartel de artillería, consignando que para cumplir esta obligación el Ayuntamiento necesita ayuda.

Don Felipe La Chica resena las exigencias de Granada y solicita del Capitán general que destine a esta capital un regimiento de infantería, o dos compañías con banda de música, para que tengan el esplendor necesario las fiestas cívico-religiosas del Voto de Ciudad y de la Toma de Granada.

El señor Ximénez de Sandoval suena que se le pide esto detalladamente para procurar complacer a Granada.

Ofrece el alcalde pedir lo expresado por don Felipe La Chica. El Capitán general y sus acompañantes se despiden del alcalde y concejales, quienes le acompañan hasta las escaleras del palacio del Consejo.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el alcalde don Francisco Auriolles y con asistencia de los señores Sola Segura, Fernández Limones y Segura, se abre la sesión en el Ayuntamiento.

Mientras el secretario interino don Francisco de Paula Valladar, lee el acta de la sesión anterior, van ocupando sus escaños los concejales señores González Ortega, Martínez de Victoria, Figueroa Robles, Ortega Molina, La Chica (D. Felipe), Afán de Rivera, La Chica Damas, Horques, Chinchilla, Montealegre, y Pérez Jiménez.

Hace presente el alcalde don Francisco de Paula Valladar en el asunto de la Gran Vía y propone la designación de dos letrados a fin de que representen al Ayuntamiento en dicha sociedad presentando la demanda de que habló en su sesión última.

Como más condecorados del asunto propone se designe a los letrados concejales don Manuel Sola Segura y don Eduardo La Guardia, asesorados de quien estime conveniente el Cabildo.

Propone el señor Afán de Rivera, como asesor, a don Pascual Nacher, manifestando el alcalde que la asesoría de que quedará a merced de los señores Sola y La Guardia si les estiman precisas.

Entiende don Eduardo La Guardia que como la *Reformadora Granadina* parece que piensa ir a los tribunales a hacer efectivos los derechos de que se cree asistida, es conveniente que el Cabildo adopte el acuerdo de oponerse a la demanda que entable dicha sociedad.

Expone el alcalde que no hay disparidad de opiniones entre los señores La Guardia y Sola Segura, y que, caso de haberla, ellos deben designar al asesor, sin que esto signifique oposición al nombramiento del señor Nacher, persona docta y respetable.

(Los maceros anuncian al alcalde y este lo hace al Cabildo, que acaba de llegar al Ayuntamiento el capitán general de Andalucía señor Ximénez de Sandoval. Acuérdase suspender la sesión para recibir al ilustre visitante).

EL CAPITÁN GENERAL

Don Francisco Auriolles y los concejales presentes en el Cabildo, cumplimentan al capitán general de la región, al cual acompañan los generales de división y de la brigada, don Salva y Morales Yaquero y don Eloy Heróles; los ayudantes de los tres y algunos jefes de los regimientos y dependientes militares de la plaza.

El señor Ximénez de Sandoval contesta al saludo del alcalde, consignando la satisfacción inmensa que las bellezas y situación topográfica de Granada producen en su ánimo; pero al hablar de su visita a los cuarteles donde se alojan las fuerzas de la guarnición, reconoce que son insuficientes y desaconduccionadas para llenar las exigencias de las reformas militares y nuevas organizaciones que se avencinan. Dice que Granada, mirando a sus intereses, debe comprender la urgentísima necesidad en que se halla de construir un nuevo cuartel de artillería.

Habla de la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue, y encarece que con urgencia se hagan las obras necesarias, a fin de dotarla del agua precisa para el desenvolvimiento de la importante misión que a dicho organismo tiene encomendada el Gobierno.

Se ofrece a Granada para favorecerle, siempre que en sus manos esté hacerlo.

El alcalde se congratula de la estancia en Granada del capitán general de Andalucía, saludándole en nombre de la ciudad.

Resena los trabajos realizados por el Ayuntamiento para construir un cuartel destinado a las fuerzas de artillería, manifestando, que las últimas gestiones se hallan pendientes de que el actual ministro de la Guerra, general Echagüe, señale el sitio en que aquél debe construirse, según se acordó cuando dicho consejero de la Corona visitara nuestra ciudad en Mayo último.

Ofrece el concurso incondicional del Ayuntamiento para la construcción del cuartel de artillería, consignando que para cumplir esta obligación el Ayuntamiento necesita ayuda.

Don Felipe La Chica resena las exigencias de Granada y solicita del Capitán general que destine a esta capital un regimiento de infantería, o dos compañías con banda de música, para que tengan el esplendor necesario las fiestas cívico-religiosas del Voto de Ciudad y de la Toma de Granada.

El señor Ximénez de Sandoval suena que se le pide esto detalladamente para procurar complacer a Granada.

Ofrece el alcalde pedir lo expresado por don Felipe La Chica. El Capitán general y sus acompañantes se despiden del alcalde y concejales, quienes le acompañan hasta las escaleras del palacio del Consejo.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el alcalde don Francisco Auriolles y con asistencia de los señores Sola Segura, Fernández Limones y Segura, se abre la sesión en el Ayuntamiento.

Mientras el secretario interino don Francisco de Paula Valladar, lee el acta de la sesión anterior, van ocupando sus escaños los concejales señores González Ortega, Martínez de Victoria, Figueroa Robles, Ortega Molina, La Chica (D. Felipe), Afán de Rivera, La Chica Damas, Horques, Chinchilla, Montealegre, y Pérez Jiménez.

Hace presente el alcalde don Francisco de Paula Valladar en el asunto de la Gran Vía y propone la designación de dos letrados a fin de que representen al Ayuntamiento en dicha sociedad presentando la demanda de que habló en su sesión última.

Como más condecorados del asunto propone se designe a los letrados concejales don Manuel Sola Segura y don Eduardo La Guardia, asesorados de quien estime conveniente el Cabildo.

Propone el señor Afán de Rivera, como asesor, a don Pascual Nacher, manifestando el alcalde que la asesoría de que quedará a merced de los señores Sola y La Guardia si les estiman precisas.

Entiende don Eduardo La Guardia que como la *Reformadora Granadina* parece que piensa ir a los tribunales a hacer efectivos los derechos de que se cree asistida, es conveniente que el Cabildo adopte el acuerdo de oponerse a la demanda que entable dicha sociedad.

Expone el alcalde que no hay disparidad de opiniones entre los señores La Guardia y Sola Segura, y que, caso de haberla, ellos deben designar al asesor, sin que esto signifique oposición al nombramiento del señor Nacher, persona docta y respetable.

(Los maceros anuncian al alcalde y este lo hace al Cabildo, que acaba de llegar al Ayuntamiento el capitán general de Andalucía señor Ximénez de Sandoval. Acuérdase suspender la sesión para recibir al ilustre visitante).

EL CAPITÁN GENERAL

Don Francisco Auriolles y los concejales presentes en el Cabildo, cumplimentan al capitán general de la región, al cual acompañan los generales de división y de la brigada, don Salva y Morales Yaquero y don Eloy Heróles; los ayudantes de los tres y algunos jefes de los regimientos y dependientes militares de la plaza.

El señor Ximénez de Sandoval contesta al saludo del alcalde, consignando la satisfacción inmensa que las bellezas y situación topográfica de Granada producen en su ánimo; pero al hablar de su visita a los cuarteles donde se alojan las fuerzas de la guarnición, reconoce que son insuficientes y desaconduccionadas para llenar las exigencias de las reformas militares y nuevas organizaciones que se avencinan. Dice que Granada, mirando a sus intereses, debe comprender la urgentísima necesidad en que se halla de construir un nuevo cuartel de artillería.

Habla de la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue, y encarece que con urgencia se hagan las obras necesarias, a fin de dotarla del agua precisa para el desenvolvimiento de la importante misión que a dicho organismo tiene encomendada el Gobierno.

Se ofrece a Granada para favorecerle, siempre que en sus manos esté hacerlo.

El alcalde se congratula de la estancia en Granada del capitán general de Andalucía, saludándole en nombre de la ciudad.

Resena los trabajos realizados por el Ayuntamiento para construir un cuartel destinado a las fuerzas de artillería, manifestando, que las últimas gestiones se hallan pendientes de que el actual ministro de la Guerra, general Echagüe, señale el sitio en que aquél debe construirse, según se acordó cuando dicho consejero de la Corona visitara nuestra ciudad en Mayo último.

Ofrece el concurso incondicional del Ayuntamiento para la construcción del cuartel de artillería, consignando que para cumplir esta obligación el Ayuntamiento necesita ayuda.

Don Felipe La Chica resena las exigencias de Granada y solicita del Capitán general que destine a esta capital un regimiento de infantería, o dos compañías con banda de música, para que tengan el esplendor necesario las fiestas cívico-religiosas del Voto de Ciudad y de la Toma de Granada.

El señor Ximénez de Sandoval suena que se le pide esto detalladamente para procurar complacer a Granada.

Ofrece el alcalde pedir lo expresado por don Felipe La Chica. El Capitán general y sus acompañantes se despid

TEATROS Y CINES

En Cervantes: «El Espía». Con análogo éxito al alcanzado la noche de su estreno...

Apoyada hasta hoy la reprise del magnifico drama de Rostand, Cyrano de Bergerac...

Hay extraordinaria expectación por ver a la compañía de Fuentes en esta obra...

A petición de infinidad de personas que no pueden asistir a las representaciones de noche...

Mañana lunes se celebrará en todos los Santos, se pondrá en escena por tarde y noche el popular drama Don Juan Tenorio.

En Isabel la Católica. Debut de la compañía de Villaseca.

Fue solemnísima la inauguración de la temporada en el hermoso coliseo de los Campos...

Francisco Villaseca, el moderno poeta, cantor de esta Granada tan querida...

La actriz, Marta Grau, también se hizo aplaudir, siendo de esperar que en funciones sucesivas...

El resto de la compañía, agradó. En ella vienen elementos tan queridos de nuestro público...

Villaseca salió a escena varias veces, al final de cada uno de los actos de su drama...

También se aplaudió la música del maestro Barrios.

Para hoy, se anuncia el drama Reinar después de morir, y para mañana, el debut de la gran actriz Luz de las Heras...

EL CUPO. Distribución por pueblos del cupo total señalado a la Caja de Motril.

Cenas, ninguno; Quesos, ninguno; Frege nite, ninguno; Lobos, ninguno; Soporajar, ninguno; Cojajar, ninguno; Narla, ninguno; Nachite, ninguno; Labor y Tablate, 1; Jorajar, 3; Javies, ninguno; Guajar Alto, 1; Bayacas, 1; Beznar, ninguno; Carataunas, ninguno; Cónchar, 1; Pórtagos, 3; Mecina Alfahar, 1; Dúdar, 1; Alcázar, 2; Gualchos, 2; Jete, 1; Lemexi, 2; Ferrerola, 2; Mecina Fondales, 2; Melegis, 3; Murchas, 1; Saleres, 1; Mecina Tadal, 1; Valor, 1; Ojijares, 2; Pinos Genil, 3; Acequias, 2; Capidoria, 2; Mondájar, 3; Trevélez, 3; Pienza, 3; Yájar, 2; Gójar, 2; Guájar Faragút, 4; Guájar Fondón, 3; Covijar, 4; Niguelas, 3; Pampañeira, 2; Pitres, 2; Rastabil, 2; Mairena, 2; Arnilla, 4; Almetjar, 4; Castáras, 4; Lújar, 3; Basquistar, 5; Yégen, 3; Bubión, 3; Pinos del Rey, 4; Laroles, 3; Torvizcón, 8; Cánar, 5; Cájjar, 5; Sorvilán, 8; Chite y Talara, 4; Polopos, 6; Rabite, 6; Motlizar, 8; Díjar, 8; Oñar, 7; Albuñuelas, 9; Mecina Bombarón, 6; Guájar Sierra, 8; Huétor Vega, 11; Cádiar, 9; Turón, 8; Bérchules, 11; Churriana, 9; Itrabo, 9; Ugijar, 9; Murias, 9; Dárcal, 10; Monachil, 10; Lanjarón, 12; Zúbia, 15; Pádal, 14; Vélez Benaudal, 15; Alhendón, 15; Orgiva, 21; Salobreña, 19; Almáchar, 23; Albuñol, 25; Motril, 53; Granada (3.ª sección Campillo), 83; total, 597.

Del Distrito Universitario. El Rector ha trasladado a todos los decanos y directores del distrito el siguiente telegrama del nuevo ministro:

«Al tomar posesión de este Ministerio me complazco en enviar a V. E. el más cariñoso saludo y ofrecerme para cuanto sea útil a la enseñanza, rogándole encarecidamente que en mi nombre haga extensivo mi saludo y ofrecimientos a los señores directores de los diversos centros de enseñanza dependientes de su jurisdicción.»

—A don Joaquín Orens Talavera se le autoriza para tomar parte en las operaciones a cátedras de Francés, en el turno de auxiliares.

—Las Facultades universitarias relectarán los nuevos cuestionarios para los grados de Licenciado, con los temas que los respectivos claustros acuerden del mayor interés de cada una de las asignaturas.

Estos cuestionarios registrarán en los datos a partir del 1.º de Julio y han de estar en las secretarías a disposición de los alumnos desde 1.º de Marzo.

Los ejercicios serán: uno oral y otro práctico. —En la última junta económica de la Universidad se hizo el reparto de la consignación para material de las Facultades, y se acordó la interpretación reglamentaria para la expedición de certificaciones académicas gratuitas.

Facultad de Derecho de la Universidad, se han hecho después las de instalación de la Biblioteca de Letras, y se están haciendo las de la nueva aula para la cátedra de la Teoría de las artes.

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

—Se ha iniciado el expediente de revisión por haber pasado de la edad reglamentaria para seguir en la enseñanza, de los profesores del Instituto de Granada don Blas Ayllón y don Antonio Manzano.

—El catedrático de la Facultad de Medicina don Diego Godoy ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Ginecología de la Facultad de Oádiz.

La extensión alcanzada por las informaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, nos impide publicar originales de interés, como uno de la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

Sección Religiosa

Santos del día 31.—Domingo 23 después de Pentecostés. San Urbano. San Quintín y Santa Lucía.

—Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica 23 después de Pentecostés y 1.º de Noviembre, con rito semidoble y color verde.

—Lecturas y plegarias. En la Misa segunda oración «A cunctis» 3.ª ed libitum. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de todos los Santos) con conmemoración de la Dominica.

—Jubileo prepáto.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

—Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías. Los hijos de don Joaquín Dávila, en sufragio de sus padres.

—Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

—Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

—Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

—Misa de la tarde.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

—Misa de la noche.—En la Catedral, a las nueve y media de la noche.

—Misa de la mañana.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.

Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media en las Capuchinas, a las siete de la noche.

—Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados visiten su iglesia parroquial desde la hora de vísperas del día de hoy hasta la puesta de sol de mañana.

—Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten la iglesia del Monasterio de San Bernardo de esta ciudad, desde las vísperas de hoy hasta las doce de la noche de mañana, tantas cuantas veces repitieren la visita.

—Esta misa indulgencia etoties quoties puede lucrarse visitando una iglesia, oratorio público o semipúblico rogando por la intención de Su Santidad. Es requisito indispensable la confesión y comunión.

—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Bsterio de Santa María Egipciota.

—Misa de Animas en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles. Por la mañana, a las siete y media y a las ocho y media.

—Misa de Noviembre que en sufragio de las benditas almas del purgatorio se celebrará en la iglesia parroquial del Apóstol San Matías; dará principio el día primero de Noviembre, en la forma siguiente:

—Rosario de difuntos, ejercicio de ánimas, vía crucis, salmo De profundis y responso.

—Por la mañana, a las ocho, la misa de este ejercicio será a las ocho.

—Día 1.º.—En sufragio de doña Luisa Civantos y su esposo, a devoción de sus hijos.

—Día 2.º.—Doña María Pérez, por don José Aysa.

—Día 3.º.—Don Eloy Señán y señora, por sus difuntos.

—Día 4.º.—Doña Concepción Atienza, por sus difuntos.

—Día 5.º.—Doña María Bértiz, por sus difuntos.

—Día 6.º.—Doña Aurora Orejón, por sus difuntos.

—Día 7.º.—Doña Rafael Molino, por su esposa.

—Día 8.º.—En sufragio de doña Luisa Civantos y su esposo, a devoción de sus hijos.

—Día 9.º.—Doña María Martínez, por su esposo.

—Día 10.º.—Señora viuda de don Joaquín Galvardo, por su esposo.

—Día 11.º.—Doña Arcecel García, por su esposo y difuntos.

—Día 12.º.—Doña Carmen Cortes, por sus difuntos.

—Día 13.º.—Doña María Díez Pozas, por su esposo.

—Día 14.º.—Doña María Díaz Pozas, por su esposo.

—Día 15.º.—Doña Concepción Fajardo y sobrinas, por sus padres, hermanos y sobrinas.

—Día 16.º.—Doña Dolores Peña, presbítero, y don Antonio Fernández, por sus padres y hermanos.

—Día 17.º.—Doña Melchor García y señora, por sus difuntos.

—Día 18.º.—En sufragio de doña Purificación Ruiz Huete.

—Día 19.º.—Doña Natividad Nieves, por su esposo don Enrique Cárdenas.

—Día 20.º.—Doña María Bértiz de Rodríguez Acosta, por su señor padre.

—Día 21.º.—Doña María Reyes, por sus padres.

—Día 22.º.—Doña Concepción Pérez Sánchez, por sus padres.

—Día 23.º.—Doña Carmen Sánchez, por su esposo.

—Día 24.º.—Doña Rosario García Infantes, por su esposo.

—Día 25.º.—Familia de Domínguez, en sufragio de sus padres.

—Día 26.º.—Doña Carlota Megias, por su hijo señorita Pilar Arsuaca.

—Día 27.º.—Doña Carlota Megias, por su señor padre.

—Día 28.º.—Doña Enrique Sánchez Molina, por sus padres.

—Día 29.º.—Doña Concepción Rodríguez Acosta, por su esposo.

—Día 30.º.—Doña Concepción Rodríguez Acosta, por su señor hijo.

Sección Judicial

Señalamientos para el viernes. Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo: don Antonio Espinosa Romero como la Administración General del Estado, sobre revocación de un acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia...

—Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José Megias Soto, por hurto. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Miguel Rodríguez Valderrama, por robo. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

—Gansas. En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes ofertas: Juzgado de Orjiva: contra José Ruiz Maldonado, por expención de billetes falsos.

—Campillo: contra Juan Rodríguez González, por robo.

—El mismo juzgado: contra Miguel del Valle Cepillo, por estupro.

—El referido juzgado: contra José Ruiz Martínez, por estufa.

—Pleito. También entró un pleito procedente del juzgado del Salvador, seguido entre don Juan Tust Fernández y doña Antonia Fernández Padal, sobre elevación a escritura pública de un documento privado.

—Gasa. Ha cesado en el cargo de juez de primera instancia de Huescar don Ildefonso Alamillos Salgado, por haber sido trasladado a Alca de Torres.

—Juramento. Ante la Sala de Gobierno y con el ceremonial acostumbrado, prestó ayer juramento de fidelidad al cargo el nuevo abogado don Francisco Sánchez Charón.

—Substitutos. Durante la ausencia del procurador de este Colegio don José González de la Cima, se han encargado del despacho de sus asuntos, los también procuradores don Juan Romero y don Enrique Gómez López.

—Ejercicio contencioso. La Audiencia Provincial de Almería, anuncia que don Miguel Gabín Rolón ha iniciado recurso contencioso administrativo contra resolución de la Delegación de Hacienda de aquella ciudad, que desestimó su reclamación contra la liquidación de derechos reales, número 1.647 de 1913.

—Vacaciones. Por estar dedicados al estero de las Salas de Justicia y Oficinas de esta Audiencia, serán inhábiles los días 2, 3 y 4 del próximo Noviembre.

—Exámenes de procuradores. Ayer se examinaron de procuradores, obteniendo la calificación de aprobados, los señores don Paulino Gómez Alonso, don Juan Villaseca Quintana y don Tomás Ruiz Gómez.

—El ujier Venegas. Delegación de Hacienda.

—El día 2 del próximo Noviembre, se abren las diligencias a don Carlos Martínez, don Rafael Palla, don José Quintana, don Calatino Martín de Argenta, don Eduardo Sánchez Sola, don Juan González, don Francisco Fernández, administrador de la principal de Corcos, jefe de la Sección de Telégrafos, don Teodoro Sabarot, don Mariano Alonso, don José Manuel de Villena, don Pedro Rodríguez, don Antonio Morell, don José Maldonado, don Francisco Fernández, don Miguel Casero, don Francisco Gómez, don Rafael Casero, don Ramón Salgado, don Antonio García, don Miguel Serrano, don Eduardo Mendoza, don Luis Montelegre, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Loo, don Gabriel García, don Manuel Martínez, don Fernando González, don Emilio Espina, don Francisco Espinosa, don Ricardo Yajal, don Julio López, don José Rodríguez, don José Sostedo, don Rafael Laca, don José Pérez y depositario psgador.

—Han sido nombrados oficiales de esta Delegación de Hacienda, don Francisco Sandoval y don Eduardo Cárdenas.

—Ha sido trasladado a León, el oficial tercero de dicha dependencia don Amado Hidalgo, y a la de Córdoba, en virtud de ascenso, don Suso Ruiz Ceollo.

—Ha sido nombrado oficial quinto de esta Abogacía del Estado don Cesáreo Moreno del Castillo.

—Han sido trasladados a Badoz, don José Casanova, oficial quinto que sirve en esta Delegación, y el aspirante de esta inspección de Hacienda don Luis Fernández del Pino.

—Mercaderías de Granada. Alhondía de granos.

—Alhondía de granos. Precios del día anterior. Especies de trigo. 38 74 a 39 79.

—Cebada. 00 00 a 00 00.

—Maíz. 00 00 a 00 00.

—Avena. 00 00 a 00 00.

—Las 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17 00 a 17 50 pesetas.

—Existencias de ayer. 573 quintales.

—Entrada de hoy. 74.

—Total. 647.

—Vendida. 32.

—Reservas. 615.

—Academia Isidoriana. ARRIOLA, 13. — GRANADA. Preparatoria militar.

—Resultados obtenidos por esta Academia en la convocatoria de 1915: Don José Frías González Novellies, aprobó en Infantería y Artillería, los tres primeros ejercicios.

—Don Manuel Peral Díaz, aprobó los cuatro primeros ejercicios de Artillería e Infantería, primeros en Infantería.

—Aprobados en todos los ejercicios del plan de ingreso: Infantería.—Don José Vitea Peña. Artillería.—Don José Vitea Peña y don Juan Rodríguez Frías.

—PREPARACION PARA CORREOS Y TELEGRAFOS. 1.ª y 2.ª Enseñanza. REGLAMENTOS E INFORMES, AL DIRECTOR, DON JOSÉ MOLINA FERNÁNDEZ. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Mensual Ptas. 7.

Carrión y precios del día anterior. 27 resacas mayores, con peso de 4367 kilos a 1 95 a 2 15. 88 borregos, con peso de 877 kilos a 1 25 a 1 41.

—Cotización oficial en el día de ayer: Pescada: a 1 60 pesetas kilo; pilaja, a 1 50 pesetas kilo; a 1 25; sardinas, a 1 00; boquerones, a 1 25; salmonetes, a 1 50; husgos, a 1 00; mejas, a 0 75; jaspas, a 1 75; rancho, a 1 00; rubios, a 0 70; jaspas, a 2 00; atún, a 1 50; pe, chuchos y rays, 0 75.

—En Granada se cotizan: Dentro de la capital de 55 a 56 reales arroba. Fuera de puntos, de 40 a 41.

—Hay tendencia a la baja, por existir ya mucho nuevo en Málaga y Sevilla y haber completado las lluvias generales la nueva cosecha, que se presenta buena.

—En Málaga: Se cotiza a 10 85 pesetas los 100 y 112 kilos.

—En Sevilla: Aceite bien presentado en color y color, de 10 50 a 10 62 pesetas los 11 y 11 1/2 kilos. Aceite encable, a 10 25 pesetas.

—En Córdoba: Cotizase a 11 75 pts. arroba. En Jaén, a 45 reales arroba.

—Los aceites. Últimas cotizaciones de estos aceites: Trigo, de 36 36 a 39 77 pesetas los 100 kilos (de 6 a 70 reales fanega).

—Rabas, a 26 pesetas los 100 kilos (50 reales fanega).

—Garbanos, de 45 16 a 51 45. Yeros, a 29 19 (42 reales fanega).

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	8;	Año,	16
En el resto de España,	"	2	"	5	"	10	"	20
En el Extranjero,	"	4	"	10	"	20	"	40
— = Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director = = =								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esqueles mortuorias: á una columna en	"	50	"
"	"	25	"
"	"	10	"
"	"	5	"
"	"	25	"
"	"	10	"
"	"	5	"
"	"	25	"
"	"	10	"
"	"	5	"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Filtros, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

Esqueles

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO

Oficinas: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

Almendros

Grandes criaderos de Almendros agrios.

Hermosas plantas desde 0'50 a 2 metros de altura, a 5, 10, 15, 20 y 25 céntimos cada planta.

JUAN LEYVA

Granja LA TORRE.—Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes. Impreso á 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segunda planta.
Imprenta: Manuel Paso, 2 (bajos)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, se mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, es suave, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es hasta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las plumas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación puede verse en el cabello y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Granada: Farmacia de P. Calvo, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.



Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO. Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.

Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS

Lauria, 7, 1.º—BARCELONA

FUNDADA EN EL AÑO 1882

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones,

paralización de trabajo y accidentes a prima fija

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14.—GRANADA

Sellos de Guerra

Bélgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría,

Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas. A

pedido remito gratis periódico para coleccionistas de

56 paginas.

Bela Szekula, Lucerna. (Suiza).

RECORDATORIOS : PUEDEN VERSE EN EL :
NOTICIERO GRANADINO :

Vea V. las franelas fantasía que venden a 1 pta. los almacenes La Paz

Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, los admitimos como dinero, según tenemos establecido.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 9

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

cias. A esta determinación le impelen varias consideraciones, la primera de las cuales era la reputación del Club. Había sido siempre considerado como una gran autoridad en materias de deportes ofensivos e inofensivos, y si en la primera ocasión en que se le ponía a prueba retrocedía ante los ojos de su jefe su nombre y su posición se derrumbarían para siempre. Además, recordaba haber oído susurrar entre los no iniciados en semejantes danzas que, por un convenio entre los padrinos, rara vez se cargaban las pistolas con bala. También reflexionaba que si pedía a Mr. Suodgrass

que le apadrinase y le pintaba con vívidos colores el peligro que corría, quizás este caballero comunicara la noticia a Mr. Pickwick, quien, ciertamente, no perdería tiempo en transmitirla a las autoridades locales, previniendo así la muerte o el menoscabo de su discípulo. Tales eran los pensamientos con que volvió al comedor, donde expresó rotundamente su intención de aceptar el desafío. —¿Quiere usted indicarme un amigo con quien arreglar la hora y el lugar del encuentro?—le dijo el embajador de Marte. —No es necesario—contestó Mr. Winkle—indíquemelo usted, y yo me proporcionaré el concurso de un amigo. —¿Le parece a usted al anochebarian para siempre. Además, recordaba haber oído susurrar entre los no iniciados en semejantes danzas que, por un convenio entre los padrinos, rara vez se cargaban las pistolas con bala. También reflexionaba que si pedía a Mr. Suodgrass

—Si se toma usted la molestia de ir al campo donde está la trinchera, y sigue usted por el sendero de la izquierda hasta que me vea, yo le guiaré a un lugar retirado donde podemos terminar nuestro asunto sin que nos interrumpan. —¡Sin que nos interrumpan!—pensó Mr. Winkle. —Creo que no hay más que arreglar. —No se me ocurre nada más—contestó Mr. Winkle. —Buenos días;—y el oficial se marchó silbando una alegre canción. El almuerzo de aquella mañana transcurrió téticamente. Mr. Tupman no estaba en condiciones de levantarse después de la inusitada disipación de la noche precedente. Mr. Suodgrass parecía luchar con un poético abatimiento, y Mr. Pickwick manifestaba una inclinación no habitual al silencio y a la soda. Mr. Winkle buscaba ardientemente una oportunidad, que no tardó en presentarse. Mr. Suodgrass propuso hacer una visita al castillo, y co-

mo Mr. Winkle era el único miembro de la reunión dispuesto a salir, se fueron juntos. —Suodgrass—dijo Mr. Winkle cuando estuvieron en la calle;—Suodgrass, querido amigo, ¿puedo confiar en su discreción?—Al decir esto deseaba ardientemente no poder confiar en ella. —Puede usted—replicó monsieur Suodgrass.—Lo juraré si usted quiere. —¡No, no!—le interrumpió monsieur Winkle, aterrizado con la idea de que su amigo se comprometiera inconscientemente a no hablar.—¡No jure usted, no es necesario! Mr. Suodgrass dejó caer la mano que había levantado con poético ademán al hacer la réplica anterior. —Necesito su concurso, mi querido amigo, en un asunto de honor. —Cuente usted conmigo—dijo Mr. Suodgrass estrechándole la mano. —Con un doctor, el doctor Siamer, el médico del regimiento 97

—dijo Mr. Winkle, deseando dar al asunto toda la importancia posible.—Un duelo con un oficial, apadrinado por otro, y que se efectuará hoy al anochecer, en un campo solitario detrás del fuerte Pitt. —Le acompañaré—dijo monsieur Suodgrass. Se quedó atónito, pero no pareció apurado. Es admirable lo frescos que se quedan todos los actores, no siendo los principales en estos lances. Winkle había olvidado esto, y juzgó los sentimientos de su amigo por los suyos. —Las consecuencias pueden ser fatales—dijo. —¡Espero que no! —Creo que el doctor es un gran tirador. —La mayor parte de los militares lo son—replicó Mr. Suodgrass:—pero usted lo es también: ¿no es así? Mr. Winkle respondió afirmativamente; y notando que no había alarmado lo suficiente a su amigo, cambió de táctica.

—Suodgrass—le dijo con voz trémula de emoción,—si caigo, encontrará usted en un paquete que pondré en sus manos una carta para mí..., para mi padre. Este ataque fracasó también. Mr. Suodgrass se emocionó; pero prometió encargarse de la entrega de la carta con tanta naturalidad como si fuera el cartero del interior. —Si caigo—dijo Mr. Winkle,—o si cae el Doctor, a usted, mi querido amigo, le procesarán por no haber delatado el hecho antes de realizarse. ¿Debo exponer a un amigo a ser transportado a las colonias, acaso para toda la vida? Mr. Suodgrass se impresionó algo al oír esto; pero su heroísmo era invencible. —¡En aras de la amistad—exclamó con fervor,—desafío todos los peligros! —¿Cómo maldijo Mr. Winkle la amistad de su amigo mientras iban uno al lado del otro sumergidos en sus meditaciones! —Suodgrass—dijo deteniéndose